



El evento académico que dará cuenta de la creación de la Corte Constitucional: 33 años en defensa del orden constitucional y del Estado Social y Democrático de Derecho

- *El encuentro se realizará el próximo 17 de febrero en el Auditorio Principal, Bloque G, de la Universidad Externado de Colombia entre las 08:00 a.m. y las 02:00 p.m. Asimismo, se transmitirá por las redes sociales de la Corporación (Facebook, YouTube y la página web).*
- *El objetivo del evento es propiciar un diálogo que recuerde las bases históricas para la creación de una Corte Constitucional. En este escenario, será posible reflexionar sobre el proceso de consolidación y vigencia de la Corte como defensora del orden constitucional y los retos que enfrenta actualmente en el marco del ejercicio del control de constitucionalidad abstracto y concreto.*

Bogotá D.C., 23 enero de 2025

El próximo 17 de febrero, en el Auditorio Principal, Bloque G, de la Universidad Externado de Colombia se darán cita magistradas y magistrados de la Corte Constitucional, delegatarias y delegatarios de la Asamblea Nacional Constituyente y expresidentes del alto tribunal para sostener un dialogo alrededor de la creación de la Corte Constitucional.

"Corte Constitucional: 33 años en defensa del orden constitucional y del Estado Social y Democrático de Derecho" será el escenario para conmemorar la existencia de la Corte Constitucional colombiana y profundizar en la historia de los debates que antecedieron la creación de un órgano constitucional en Colombia, incluso antes del proceso constituyente de 1991.

Asimismo, el espacio tendrá el objetivo de exaltar la contribución de exmagistrados y actuales magistrados en la consolidación de la Corte Constitucional colombiana y reflexionar acerca de los retos que enfrenta la Corporación para defender el orden constitucional en el ejercicio del control abstracto y concreto de constitucionalidad.



El evento transitará por tres paneles: (i) gestación, oportunidad y necesidad de la Corte Constitucional; (ii) la garantía del orden constitucional ante situaciones excepcionales y urgentes: El control abstracto de constitucionalidad en estados de excepción; y (iii) las decisiones de tutela de la Corte Constitucional que remueven obstáculos para la garantía del orden constitucional.

Igualmente, el evento académico, que será transmitido por las redes sociales de la Corporación (Facebook, YouTube y la página web), también será un espacio para honrar a quienes tuvieron la visión necesaria para liderar esa transformación en Colombia.

Por un lado, el doctor Carlos Restrepo Piedrahita, quien entre los años 1967 y 1989 lideró la propuesta para la creación de una Corte Constitucional. Por otro, la doctora María Teresa Garcés Lloreda quien defendió con determinación y valentía su propuesta y su ponencia para la creación de la Corte Constitucional. A su vez, los exmagistrados que fallecieron, pero permanecen para siempre en la jurisprudencia que contribuyó a consolidar la legitimidad de la corporación y su rol como guardiana de la Constitución y garante de derechos.

Agenda

8:00 am – 8:30 am	Apertura del evento - Presidente de la Corte Constitucional
8:30 am – 9:00 am	Homenaje a la memoria del Dr. Carlos Restrepo Piedrahita - Hernando Parra Nieto Rector de la Universidad Externado de Colombia - Néstor Iván Osuna Patiño Exministro de Justicia y del Derecho y docente de la Universidad Externado de Colombia
9:00 am – 9:10 am	Homenaje a la Dra. María Teresa Garcés Lloreda – Delegataria de la Asamblea Nacional Constituyente - Gustavo Zafra Roldán Delegatario de la Asamblea Nacional Constituyente
9:10 am – 10:25 am	Panel 1:



	<p>Gestación, oportunidad y necesidad de la Corte Constitucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - María Teresa Garcés Lloreda Delegataria Asamblea Nacional Constituyente - Juan Carlos Esguerra Portocarrero Delegatario Asamblea Nacional Constituyente - Fernando Carrillo Flórez Delegatario de la Asamblea Nacional Constituyente - Manuel José Cepeda Espinosa Expresidente de la Corte Constitucional - Diana Fajardo Rivera Magistrada de la Corte Constitucional (Moderadora- panelista)
<p>10:25 am – 11:40 pm</p>	<p>Panel 2:</p> <p>La garantía del orden constitucional ante situaciones excepcionales y urgentes: El control abstracto de constitucionalidad en estados de excepción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antonio José Lizarazo Ocampo Magistrado de la Corte Constitucional - Juan Carlos Cortés González Magistrado de la Corte Constitucional - Eduardo Cifuentes Muñoz Exmagistrado y expresidente de la Corte Constitucional y magistrado de la Jurisdicción Especial para la Paz - Humberto Sierra Porto Exmagistrado y expresidente de la Corte Constitucional y magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Martha Victoria Sáchica Méndez Exsecretaria General de la Corte Constitucional (Moderadora-panelista)
<p>11:40 pm – 12:55 pm</p>	<p>Panel 3:</p> <p>Las decisiones de tutela de la Corte Constitucional que remueven obstáculos para la garantía del orden constitucional</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - Natalia Ángel Cabo Magistrada Corte Constitucional - Cristina Pardo Schlesinger Magistrada y expresidenta de la Corte Constitucional - Alejandro Linares Cantillo Exmagistrado y expresidente de la Corte Constitucional - Miguel Polo Rosero Magistrado de la Corte Constitucional - Vladimir Fernández Andrade Magistrado de la Corte Constitucional (Moderador-panelista)
<p>12:55 pm – 2:00 pm</p>	<p>Homenaje a la memoria de los exmagistrados Ciro Angarita Barón, Vladimiro Naranjo Mesa, Jaime Sanín Greiffenstein, Fabio Morón Díaz, Simón Rodríguez Rodríguez, Carlos Gaviria Díaz, Alejandro Martínez Caballero, Jorge Arango Mejía, Marco Gerardo Monroy Cabra y Juan Carlos Henao Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paola Andrea Meneses Mosquera Magistrada de la Corte Constitucional